
ELECCIONES A CARGOS DIRECTIVOS DE LA UNIÓN SINDICAL DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN (USIE)

USIE, sindicato profesional e independiente al servicio de la inspección educativa, convoca a sus afiliados a participar en las elecciones a cargos directivos del sindicato.

El sindicato profesional USIE, a través de sus órganos directivos y en cumplimiento de los Estatutos vigentes comunica a todos los afiliados del mismo que por acuerdo del Comité Ejecutivo Estatal, la **próxima Asamblea General** ordinaria, se realizará el **día 22 de mayo de 2015 en Madrid**.

La asistencia a la Asamblea General es un derecho de todos los afiliados y el mayor número de participantes permite una toma de decisiones que responda al sentir mayoritario de los inspectores que conformamos USIE.

La próxima Asamblea incluirá en el orden del día la elección, por finalizar mandato, de los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario-Tesorero, Garante Sindical, y vocales que componen el Comité Ejecutivo Estatal.

EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL 2015 es el siguiente:

Presentación de candidaturas	22 de abril a 12 de mayo.
Comunicación a los afiliados de las candidaturas presentadas	13 a 16 de mayo, ambas fechas incluidas
Reclamaciones	17 a 20 de mayo, ambas fechas incluidas
Elección de cargos directivos en la Asamblea General	22 de mayo de 2015

Las candidaturas se presentarán mediante escrito dirigido a la Secretaría de USIE, por correo postal (c/ Andalucía, 6º, 5º D, Madrid, 28007), o electrónico (usie.nacional@gmail.com) utilizando el modelo de candidatura que se adjunta a este documento (Anexo I)

Las reclamaciones se presentarán de forma similar ante la Secretaría de USIE.

Según el artículo 27 de las Estatutos, se admite el voto por correo (dirección antes citada) y el voto delegado.

ANEXO I

PROCESO ELECTORAL - 2015

ELECCIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 22 DE MAYO DE 2015

D./D^a.....en mi condición de afiliado/a de la USIE, mediante el presente escrito presento la siguiente **candidatura**:

Presidente/a:	
Vicepresidente/a:	
Secretario/a – Tesorero/a*	
Vocales* (mínimo 2, máximo 7)	
Garante Sindical*	

- En la candidatura se podrán incluir suplentes de estos cargos.

En.....a.....de.....2015

Firma: